

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-010-2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
(FIDEICOMISO).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **diez horas del seis de diciembre del año dos mil dieciséis**, en las oficinas del Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicado en la Calle de Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la Licitación Pública número LP-010-2016 para la **ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO)** y que el *Comité de Adquisiciones y Servicios* ha emitido el **DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. 065-2016** en términos de la Ley y normatividad aplicable, cumpliéndose bajo su más estricto apego y sin que se haya manifestado comentario, sugerencia o impedimento alguno por los participantes y con fundamento en los artículos, 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 fracción V de su Reglamento; se emite el presente fallo en los términos siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Fallo de Adjudicación.
2. Firma del Acta.
3. Entrega de copia simple del Acta de Fallo de Adjudicación al representante legal de la empresa participante adjudicada.

En desahogo del primer punto, se da lectura del contenido de la presente acta, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable para tal efecto, por lo que el Instituto Materno Infantil del Estado de México, hace del conocimiento al interesado que en el procedimiento de Licitación Pública No. LP-010-2016 **PARA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO)**, se realiza el fallo de adjudicación con estricto apego en los apartados y resolutive del Dictamen de Adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual de manera sustancial se consigna lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Una vez que se procedió con la apertura de las propuestas técnica y económica presentadas, verificando el contenido de los sobres entregados y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió con el análisis cualitativo y evaluación correspondiente, a las **diez horas del**

1

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LP-010-2016,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
(FIDEICOMISO).

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



cinco de diciembre del año dos mil dieciséis, se pronunció el nombre o razón social del licitante que cumplió o incumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

SEGUNDO.- La empresa que fue aprobada por el Comité de Adquisiciones y Servicios es la siguiente:

1. La empresa **"INTERACCIÓN FARMACÉUTICA S.A. DE C.V."**, cotiza 31 partidas para **LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO)** con un monto total de **\$3'545,229.80 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO.**; la documentación presentada por esta empresa consta de 05 fojas.

TERCERO.- Derivado de lo anterior y una vez complementado el análisis cuantitativo y cualitativo del expediente integrado con la valoración de las partidas, por los representantes e invitados del Área Usaria, los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos, **DICTAMINAN QUE ES CONVENIENTE ADJUDICAR LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO)** a favor del licitante **"INTERACCIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V"**, por un monto de **\$3'545,229.80 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO** como a continuación se detalla:

HOSPITAL PARA EL NIÑO:
SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 192
PROYECTO: 020302020101
PRESUPUESTO AUT: \$ 819,074.12

CERTIF PRES: 16-560

PARTIDA: 2531
PRESUPUESTO ADJ: \$ 817,816.40

NO. DE PART.	CLAVE		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRESENTACIÓN	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
	IMIEM	SECTOR SALUD			MÍNIMA	MÁXIMO		
1	IMI0100182	5333	ERITROPOYETINA HUMANA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOYETA O FRASCO AMPULA CON LIOFILADO CONTIENE: ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE 4000 UI	CAJA CON 6 AMPULAS	270	449	\$ 1,148.80	\$ 515,811.20
2	IMI0100431	1714	SACARATO FERROSO SOL. INYECTABLE DE 100 MG. / 5 ML. AMPULA	AMPULA DE 5 ML.	129	215	\$ 297.40	\$ 63,941.00
3	IMI0100630	2520	LOSARTAN TABLETA DE 50 MG.	CAJA CON 30 TABLETAS	87	144	\$ 137.40	\$ 19,785.60
4	IMI0100084	1095	CALCITRIOL (1 ALFA 25 DIHIDROXICOLICOLECALCIFEROL), CÁPSULAS DE GELATINA BLANDA, CADA CAPSULA CONTIENE CALCITRIOL 0.25 µG.	CAJA CON 30 CAPSULAS DE 0.25 GR	40	66	\$ 524.60	\$ 34,623.60

2

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LP-010-2016.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO).

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



5	IMI0100635	1101	PARICALCITOL CAPSULAS DE 2 UG	CAJA CON 30 CAPSULAS DE 2 UG.	14	23	\$ 7,985.00	\$ 183,655.00
								\$ 817,816.40

\$ 817,816.40 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 40/100 M.N.)

HOSPITAL PARA EL NIÑO:
SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 193
PROYECTO: 020302020101
PRESUPUESTO AUT: \$ 1'501,472.62

CERTIF PRES: 16-559
PARTIDA: 2531
PRESUPUESTO ADJ: \$ 1'500,590.60

6	IMI010004	4237	ACIDO AMINOCAPROICO FRASCO AMPULA DE 5 MG.	FRASCOS DE 5 MG CAJA CON 20 PIEZAS	1	1	\$ 7,831.50	\$ 7,831.50
7	IMI0100057	3461	AZATRIOPINA TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE AZATRIOPINA 50 MG.	CAJA CON 50 TABLETAS	3	5	\$ 830.00	\$ 4,150.00
8	IMI0100107	4235	CICLOSPORINA SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE CICLOSPORINA 100 MG O EMULSION ORAL CADA ML CONTIENE: CICLOSPORINA EN MICROEMULSION 100 MG.	FRASCO DE 100 MG.	20	33	\$ 706.80	\$ 23,324.40
9	IMI0100106	4298	CICLOSPORINA CAPSULAS DE GELATINA BLANDA CONTIENE CICLOSPORINA DE 100 MG.	CAJA CON 50 CAPSULAS	42	70	\$ 6,321.60	\$ 442,512.00
10	IMI0100603	2205	DEFERASIROX CAPSULAS DE 250 MG.	CAJA CON 28 CAPSULAS	15	25	\$ 15,582.00	\$ 389,550.00
11	IMI0100604	2206	DEFERASIROX CAPSULAS DE 500 MG.	CAJA CON 28 CAPSULAS	15	25	\$ 19,160.00	\$ 479,000.00
12	IMI0100228	3432	DEXAMETAZONA TABLETAS DE 0.75 MG.	CAJA CON 30 TABLETAS	4	6	\$ 55.80	\$ 334.80
13	IMI0100591	1706	ACIDO MICOFENOLICO TABLETAS DE 500 MG.	CAJA CON 50 TABLETAS	42	70	\$ 935.40	\$ 65,478.00
14	IMI0100631	1062	MESTEROLONA TABLETAS DE 25 MG.	CAJA CON 20 COMPRIMIDOS DE 25 MG.	38	63	\$ 490.00	\$ 30,870.00
15	IMI0100392	6003	PREDNISONA TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE PREDNISONA 20 MG.	CAJA CON 30 TABLETA DE 20 MG.	28	47	\$ 255.70	\$ 12,017.90
16	IMI0100391	473	PREDNISONA TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: PREDNISONA 50 MG	CAJA CON 20 TABLETA DE 50 MG.	54	90	\$ 505.80	\$ 45,522.00

\$ 1'500,590.60

\$ 1'500,590.60 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N.)

3

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LP-010-2016.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
(FIDEICOMISO).

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

HOSPITAL PARA EL NIÑO:
SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 194
PROYECTO: 020302020101
PRESUPUESTO AUT: \$ 1'243,339.90

CERTIF PRES: 16-561
PARTIDA: 2541
PRESUPUESTO ADJ: \$ 1'226,822.80

		REQ. 194							
17	IMI0200826	600409049	AGUJA PARA ASPIRADO DE MEDULA OSEA OSWOORD NUMERO 16 G X 3.3 MM	PIEZA	4	6	\$ 1,145.10	\$ 6,870.60	
18	IMI0200082	600400790	AGUJA JAMSHIDI PARA BIOPSIA DEL NUMERO 16 G	PIEZA	4	6	\$ 2,491.80	\$ 14,950.80	
19	IMI0200199	601676661	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD, DE, POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO CON TRES LUMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16, MEDIO CALIBRE 18 G..DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO DOS CÁPSULAS	PIEZA	5	9	\$ 3,350.00	\$ 30,150.00	
20	IMI0200198	601676653	CATETER VENOSO CENTRAL 4 FRENCH	PIEZA	7	12	\$ 3,129.60	\$ 37,555.20	
21	IMI0200462	605501279	JERINGA DE PLASTICO, GRADO MEDICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CAPACIDAD DE 3 ML, ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML, CON AGUJA CALIBRE 22 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTERIL Y DESECHABLES.	PIEZA	30600	51,000	\$ 3.75	\$ 191,250.00	
22	IMI0200460	605500677	JERINGA DE PLASTICO, GRADO MEDICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON AGUJA CALIBRE ESTERIL Y DESECHABLES CPACIDAD 10ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVICIONES DE 1.0 Y SUBDIVICIONES DE 0.2 CON AGUJA DE LONGITUD 32MM CALIBRE 21G	PIEZA	16860	28,100	\$ 4.50	\$ 126,450.00	
23	IMI0200461	60550685	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, C/PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOL. D/5ML. Y AGUJA CAL. 21 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	24000	40,000	\$ 4.23	\$ 169,200.00	
24	IMI0200465	605502186	JERINGA PARA INSULINA. CON AGUJA, CAPACIDAD 1 ML, GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES. CON AGUJA, LONGITUD 13 MM, CALIBRE 27 G, ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	22200	37,000	\$ 4.23	\$ 156,510.00	
25	IMI0200600	600400061	SOLUCION ANTIMICROBIANA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% CON DISPENSADOR DE BOMBA DE PIE. (CON BOMBA)	ENVASE CON 946 ML.	162	270	\$ 756.00	\$ 204,120.00	

4

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LP-010-2016,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
(FIDEICOMISO).

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



26	IMI0200206	601683394	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL CRONICA. DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO, DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTER, CON CONECTOR CON TAPON, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. TIPO: TENCKOOFF. ADULTO LONGITUD 40 A 43 CM.	PIEZA	18	30	\$ 1,000.00	\$ 30,000.00
27	IMI0200207	60.167.1000	CATETER PARA HEMODIALISIS MAHURKAR	PIEZA	8	14	\$ 5,331.80	\$ 74,645.20
28	IMI0200274	S/C	CONECTOR DE TITANIUM DUO	PIEZA	6	10	\$ 550.00	\$ 5,500.00
29	IMI0200203	601677032	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL MODELO COLA DE COCHINO PEDIATRICO CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL CRONICA. DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO, DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTER O DRACON, CON CONECTOR CON TAPON, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE TIPO:COLA DE COCHINO PEDIATRICO	PIEZA	8	14	\$ 3,751.50	\$ 52,521.00
30	IMI0200387	600660930	BACTIUM PREST PRE-SANITIZANTE CONCENTRADO PARA MATERIAL E INSTRUMENTAL MEDICO A BASE DE CUATERNARIOS DE AMONIO	FRASCO DE 1 LT	30	50	\$ 284.00	\$ 14,200.00
31	IMI0201005	608330296	BACTIUM SOLUCION ESTERILIZANTE EN FRIO PARA MATERIAL E INSTRUMENTAL MEDICO A BASE DE CUATERNARIOS DE AMONIO DE 5ª Y 6ª GENERACION	FRASCO DE 1 LT	30	50	\$ 2,258.00	\$ 112,900.00
								\$ 1'226,822.80

\$ 1'226,822.80 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 80/100 M.N.)

IMPORTE TOTAL NETO DE LA PROPUESTA	\$3,545,229.80
(TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.)	
ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL I.V.A O EN SU CASO QUE LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS (FIDEICOMISO) NO CAUSAN IVA	
TODAS LAS CANTIDADES SE EXPRESAN EN MONEDA NACIONAL	

El **PERIODO Y LUGAR DE ENTREGA** se establece de la siguiente forma:

- **A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y SE ENTREGARAN EN EL HOSPITAL PARA EL NIÑO; UBICADO EN PASEO COLÓN S/N CASI ESQUINA PASEO TOLLOCAN, COLONIA ISIDRO FABELA, C. P. 50170, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**

5

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LP-010-2016.
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO).

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



CUARTO.- En virtud de lo anterior, se informa al representante de la empresa adjudicada, que deberá comparecer ante la Unidad Jurídica y Consultiva, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de esta fecha de notificación del fallo de adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el fundamento legal de la materia, su Reglamento, y las demás Leyes que resulten aplicables y las exigidas en las Bases respectivas; por lo que deberá también atender en los tiempos señalados en esta Licitación Pública, la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato y/o defectos o vicios ocultos, las cuales deberán ser entregadas dentro de los plazos establecidos en bases; en caso contrario se hará acreedor a las sanciones que así se dispongan y en su caso a la inclusión en el Registro de Empresas y Personas Físicas Objetadas del Gobierno del Estado de México.

QUINTO.- Se emite el presente fallo de adjudicación con fundamento en la normatividad aplicable y con el propósito de que se atiendan por parte del proveedor adjudicado inmediatamente todas y cada una de las acciones que en el ámbito de su competencia deban cumplir para la sustanciación del presente proceso de Licitación Pública.

El "P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras, adscrito a la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se **cierra la presente** siendo las **once horas del día seis de diciembre del año dos mil dieciséis**, para los efectos conducentes.

POR EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

C. MARTIN RUIZ SANCHEZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.